



COMUNICADO OFICIAL

Estimados (as) Empleados Municipales:

Reciban un cordial y fraterno saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias. -

Mediante la presente se les comunica a todos los Empleados que, en la Planilla de Pago del Mes de **Febrero del año 2024**, se hará la deducción del Impuesto Personal Municipal correspondiente a los ingresos percibidos del año 2023, según lo establece el Plan de Arbitrios Año 2024 en los Artículos 31 al 44.

Todo personal que en este año 2024, haya tramitado su solvencia municipal por favor comunicarnos a la brevedad, dejando una copia del recibo de pago, en las Oficinas de Desarrollo Humano en el Edificio la Gran Vía o mediante al correo electrónico de julio.pavon@sanpedrosula.hn, para no incurrir en la deducción.

Cualquier consulta de dicha deducción estaremos listos para atenderlos.

Dado en la ciudad de San Pedro Sula a un (01) día del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).


Abg. Julio Fredy Pavón Umaña
Gerente de Desarrollo Humano. -



COMUNICADO OFICIAL

Estimada Comunidad Municipal

Por medio de la presente me es grato saludarles y desearles el mayor de los éxitos en sus labores diarias.

Mediante la presente se les comunica a todos los Empleados, que debido al estado de emergencia por el incremento de casos de Dengue a nivel regional, nuestro Equipo de Trabajo que coordina nuestro Señor Alcalde Municipal para combatir, contrarrestar y prevenir la proliferación del zancudo transmisor del Dengue, Chikungunya y Zika, en nuestra Comunidad Sampedrana y para salvaguardar la vida de los Ciudadanos, la Municipalidad Sampedrana, está haciendo campañas de limpieza, fumigación y abatización en toda la ciudad; asimismo, se les informa a las empleadas municipales en Estado de Gestación que gozan de permiso para desempeñar sus actividades laborales desde sus hogares, a partir del día Miércoles 14 de Febrero hasta el día viernes 16 de Febrero del presente año 2024.

De igual manera si algún trabajador es afectado notificar a su Jefe Inmediato y al Oficial de Personal.

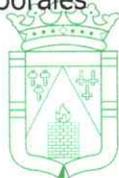
Dado en la ciudad de San Pedro Sula, a los trece (13) días del Mes de Febrero del año dos mil veinticuatro (2024)



Abg. Julio Fredy Pavón Umaña
Gerente de Desarrollo Humano



cc: Depto. De Relaciones Laborales
cc: Archivo.-



**Gerencia de
Desarrollo Humano**
Municipalidad de San Pedro Sula

